

UNIVERSIDAD SIGLO 21



**TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**

Línea temática: Gobiernos educativos y planeamiento

*Necesidad objeto de intervención: Identificar los distintos motivos de la violencia y la
inasistencia en el colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz.*

Alumno: Roque Francisco Núñez Romero

Vedu: 09632

Tutor: Brocca Débora

Corrientes-Capital

Julio 2020

Índice

Resumen	2
Introducción	3
Línea Temática.....	4
Gobiernos educativos y planeamiento	4
Síntesis de la institución:	5
Datos generales	5
Historia.....	6
Misión	9
Visión.....	9
Valores.....	10
Necesidad objeto de la intervención.....	10
Objetivos	11
Objetivo General	11
Objetivo Específico.....	11
Justificación	11
Marco Teórico.....	14
Plan de actividades	19
Cronograma.....	24
Responsable.....	25
Destinatarios	25
Recursos.....	25
Presupuesto	26
Evaluación	27
Resultados Esperados	28
Conclusiones	29
Referencias	31
Anexo.....	34

Resumen

El presente Plan de Intervención tiene como objetivo principal abordar el taller de convivencia destinado a los docentes del quinto año nivel secundario con el objeto de resolver situaciones de conflictos y descenso de la matrícula de alumnos del colegio I.P .E M.N° 193 José María Paz ubicado en la ciudad de Córdoba, la idea es brindar una solución a los problemas de convivencia en la escuela, mediante talleres a modo de que el docente se capacite. Por lo cual favorecerá al desarrollo intelectual del mismo, ya que el asesor guiara los docentes para que ellos puedan obtener las herramientas necesarias. Cabe decir que en los últimos años se ha acrecentado problemas en la convivencia escolar y esto se debe a los cambios que hoy por hoy surgen como los problemas económicos, la violencia en el aula que se viene presentando muy a menudo ,la falta de confianza, indisciplina, lo cual se hacen habituales en las clases de la escuela y termina influyendo negativamente y afecta el proceso de enseñanza, aprendizaje, es por tal motivo que surge la necesidad de implementar el taller de convivencia dirigidos a los docentes, mediante la enseñanza de convivencia para que en las aulas apliquen lo aprendido y que los alumnos aprendan a convivir en valores como la, tolerancia, respeto, valores, normas, derechos y deberes fundamentales. Ya que todo este conjunto de enseñanza la buena armonía, la convivencia, el respeto, son elementos necesarios y fundamentales para conseguir los fines y objetivos de la educación.

Palabras claves:

Tolerancia, valores, convivencia, derechos y deberes.

Introducción

El presente Plan de intervención tiene como misión la implementación de las medidas de promoción de la buena convivencia, y evitar la deserción articulando diversos intereses de los actores de la comunidad educativa, sin perder el horizonte común establecido en el Plan de Intervención.

La convivencia escolar es la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los docentes es allí la relevancia de gestionarla adecuadamente y de fortalecer la formación docente en este ámbito, así como de generar las condiciones adecuadas para los aprendizajes, a través del Plan de Intervención lograr un clima escolar favorable.

La formación de los Docentes en el taller de convivencia escolar constituye el mecanismo más efectivo de prevención de la violencia escolar y, de igual manera, un clima escolar organizado y acogedor permite que los docentes logren adquirir las herramientas necesarias para obtener una sana convivencia escolar y que también contribuya a evitar la deserción escolar.

Línea Temática

Gobiernos educativos y planeamiento

La siguiente línea temática surge a través de la importancia de hablar sobre la violencia escolar, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) acerca de la “Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina” expresa: que “con poca frecuencia los programas e intervenciones educativas ponen el foco de su acción en la convivencia como un medio para el logro de los objetivos de aprendizaje en cualquiera de sus dimensiones (UNESCO, 2008).

Se proseguirá con algunas conceptualizaciones UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y Plan Internacional han publicado un informe sobre “violencia escolar en América Latina y el Caribe” (UNICEF, 2011) que presenta prácticas exitosas de enseñanza para prevenir tan preocupante problemática.

La construcción de los AEC no queda circunscripta al ámbito áulico, sino que, “... la comunidad educativa debe participar en conjunto para la elaboración y ejecución de normas de convivencia que respeten los derechos de todos. Por este motivo, sostenemos que la convivencia es una construcción colectiva que, y aunque esté liderada por el equipo de gestión, debe trabajarse y socializarse con todos los miembros de la comunidad. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje, por su parte, deben estar vinculadas al cumplimiento de estas pautas de convivencia” (UES 21, 2014, PI, Gobiernos educativos y planeamiento, AEC: p, 2).

Es por ello, la línea temática seleccionada en la cual se sustentara el plan de intervención es Gobiernos educativos y planeamiento, la misma se implementara en el colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz con el fin de brindar una solución a la institución ya que la misma presenta violencia y alto nivel de inasistencia. Será indispensable *Identificar los distintos motivos de la violencia y la inasistencia* en el marco del plan de intervención de Gobiernos Educativos y Planeamiento se tiene en cuenta a los autores Diaz Better y Sime Poma quienes sostienen a“La irrupción de diversas formas de violencia en la escuela lo que ha impulsado la necesidad de diagnósticos y políticas que ayuden a reconocerla y prevenirla.

En segundo lugar la incidencia de la convivencia escolar en procesos de enseñanza aprendizaje y por último la demanda de la sociedad para disminuir la violencia y la inseguridad en las calles y hogares”. (Díaz Better y Sime Poma, s.f.).

Síntesis de la institución:

Datos generales

El nombre de la escuela seleccionada del presente plan de intervención es I.P .E M. N° 193 José María Paz ubicada en la localidad de Saldán, departamento de Colón Provincia de Córdoba su dirección postal es Vélez Sarsfield N° 647 CUE (Clave Única de Establecimiento):142233-0 EE 03107070
E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Historia

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad. En el año 1965 Por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Si bien la comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

1971 Se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.

1972 En la reunión ordinaria del Centro de Estudiantes, presidida por Marcos Galliano, secretario de la escuela, se planteó realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con

otras instituciones. Dada la sensibilidad musical entre los jóvenes, se preparó para revalorizar los principios de hermandad, amistad y compañerismo, por lo que surgió así la competencia folklórica estudiantil.

1976 Ante la renuncia del director, se realizó una nueva elección. La comisión designó a una persona de la localidad: la profesora Susana Baudracco de Gadea. Durante esta gestión, se inició el pase de la institución al orden provincial, trámite que se efectivizó cuando llegó el gobernador Eduardo C. Angeloz de visita a la localidad.

1988 La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida.

1993 Se implementó la Ley Federal de Educación N. ° 241951. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán.

1995 La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarfield.

1998-1999 Se construyó un aula grande donde funcionó la oficina para Dirección y Secretaría. Se hizo además otra aula pequeña para dictar clases, un espacio para el gabinete de ciencias naturales y otro más amplio que se utilizó como aula de usos múltiples. En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.

2005 Se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación. La propuesta era responder de forma gradual a la demanda social y educativa de formarse en el universo de las tecnologías de la información y la comunicación.

2007 Se cubrió por concurso público el cargo de vicedirectora, por la licenciada y profesora Ana María Allisio, que se incorporó al trabajo institucional.

2008 La institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional, en el que se incorporó la psicóloga Sandra Salguero y, más tarde, el psicólogo Darío Ceballos.

2009 La institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó el CAJ.

2011 Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas.

En año 2014 se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las

demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. La institución cuenta con ocho tutores, un coordinador de curso y un coordinador del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) para acompañar a los estudiantes en su rendimiento académico.

Durante el año 2015, con el plan de mejora institucional, las tutorías comenzaron a tener un importantísimo espacio de trabajo para los estudiantes, ya que dieron buenos resultados en los trayectos de estos. Esto implicó un significativo acompañamiento para los jóvenes. (US21, I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Lección 4. Datos generales de la escuela.

Recuperado en Abril 2020 de

file:///C:/Users/Dell/Desktop/roque%20Nuñez/Materiales%20para%20E1/I.P.E.M.%20N°%20193%20José%20María%20Paz.pdf).

Misión

La misión del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Visión

Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

Valores

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

Necesidad objeto de la intervención:

El objeto de intervención es seleccionado con motivo de identificar los distintos motivos de ***la violencia y la inasistencia en el colegio I.P .E M. N° 193***, la institución cuenta con una comunidad estudiantil heterogénea. En particular, en el Ciclo Básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os. Además, se constata un alto porcentaje de inasistencias a clase.

Referido a los porcentajes de inasistencia a clase, en el turno tarde se presentan valores de entre el 35 % y el 43 % de estudiantes con más de 20 inasistencias entre las dos secciones.

Por otro lado cabe recalcar que la institución se reformula el proyecto de convivencia, el reglamento escolar y se trabaja conjuntamente con los psicólogos y tutores por medio del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU) para disminuir los problemas de violencia escolar. Se trabaja con los acuerdos de convivencia bajo la resolución N° 1492 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba,2011).

La prevención dirigida a los jóvenes tiene por objetivo conseguir unas relaciones igualitarias, solidarias, respetuosas, tolerantes, comprensivas y críticas que promuevan, por si mismas, la erradicación de cualquier tipo de discriminación y violencia, incluyendo la violencia de género (Boadilla, 2008).

Objetivos

Objetivo General

El objetivo general del plan de intervención es promover en el colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz la importancia de lograr una convivencia pacífica, prevenir la deserción en el aula implementando talleres de convivencia destinado a los docentes.

Objetivo Especifico

- Generar instancias de encuentros mensuales por medio de talleres de convivencia a modo de capacitar a los docentes.
- Implementar el debate como medio de intercambio de experiencias en la convivencia y deserción escolar.

Justificación

El siguiente plan de intervención tiene como finalidad aportar una solución a los problemas de convivencia y deserción escolar se buscara reducir la misma en la escuela y mejorar el ambiente escolar.

La misma beneficiara a los docentes capacitándolos para que estén a la altura de resolver los distintos problemas que surgen en la institución.

Con el objeto de lograr una sana convivencia y evitar en mayor medida la deserción en la escuela, estos problemas irán acompañado del taller de convivencia, los beneficios a la institución y a los docentes se irán viendo gradualmente ya que dependerá de cómo el docente aplique los conocimientos aprendidos.

Para continuar se procederá a con los siguientes conceptos lo cual dan sustento al Plan de Intervención, cabe decir que conseguir un clima favorable para la convivencia plural y democrática es, probablemente, una de las tareas que la escolarización actual tiene pendientes de resolver, y el bullying, presente en la práctica totalidad de los centros escolares, es un claro exponente de esta necesidad (Cerezo, Calvo, y Sánchez 2011). Todos los días surgen conflictos en las escuelas, pero lo que determina que estos sean constructivos o destructivos no es su existencia sino la manera como se enfrentan y manejan. Las diferencias enriquecen y llegan a ser fuente de crecimiento y desarrollo personal y colectivo. Dentro de la diversidad, y en este mundo plural en el que se vive, la convivencia cotidiana en la familia, en la escuela o en la comunidad, implica una constante confrontación por los distintos puntos de vista, intereses, necesidades y valores. El problema surge cuando una persona piensa o siente que otra u otras impiden la satisfacción de sus propias necesidades. De esta manera es posible diferenciar las situaciones en la que hay malos entendidos. Resolver un conflicto es poder regularlo, es decir hacerlo manejable y comprensible. No se trata de imponer acuerdos y mucho menos recurrir a la evasión del conflicto, sino por el contrario, proponer una solución y dar motivos del porque se actuó así. “No obstante, el hecho que originó el conflicto es importante, ya que señala el desarrollo de la problemática y el momento cuando aumentaron las tensiones. A veces el origen y el conflicto es lo que separa a las personas o las hace enojarse. Sin embargo, casi siempre hay motivos razonables para actuar de tal manera” (Rice, 1997).

Parfraseando a la autora Morales en la familia surgen los conflictos cuando no hay la confianza y comunicación. Cuando la familia se ve envuelta en una serie de problemas internos que no cubren sus necesidades, pero a sabiendas que la posición escolar de sus hijos es la adecuada, recurre a irse a otro lado en la que la decisión es tomada sólo por los padres sin tomar en cuenta a los hijos.

Se entiende, que el alumno que va bien en la escuela, tiene buenas relaciones con los demás y sobre todo que se siente a gusto, por lo que su aprendizaje va viento en popa, está bien. Pero qué pasa cuando se toma la decisión en su familia de emigrar; prácticamente surgen los conflictos en los hijos quienes saben que dejarán muchas cosas en la escuela que los hacen sentirse bien o en otro momento, porque tienen que abandonar el aula por un fuerte motivo que los impulsa a hacerlo. En estos casos los alumnos que se sienten a gusto en la escuela, se niegan a abandonarla aún en contra de sus propios padres; esto genera una serie de conflictos que les da un “bajón escolar” o porque desisten de seguir aprendiendo.

Los alumnos se identifican en la escuela y mantienen una relación de acuerdo a sus valores, pero a veces las carencias de sus familias, los envuelve y acaban buscando soluciones, no quedando más que cambiarse de una escuela que le ha dado grandes satisfacciones o que por lo contrario la hace abandonarla (Morales,2012).

Es comprensible entender que la deserción escolar en los hijos es producto de los faltantes en la familia, pero entenderlo a veces resulta obstaculizante que se llena de conflictos” (Valenzuela, 1990).

Marco Teórico

El Presente Plan de Intervención se basa en la convivencia escolar con el cual se pretende llevar una solución a los problemas en la convivencia y deserción escolar, a continuación se desarrollaran algunos conceptos y enfoques basados en la convivencia lo cual da sustento al estudio.

Delors enmarca plantea que el proceso de aprender a vivir juntos se encuentra en el corazón del aprendizaje y puede verse por lo tanto, como el fundamento crucial de la educación. Al considerar el "aprender a vivir juntos" como uno de los cuatro pilares del aprendizaje y como fundamento de la educación, la Comisión puso en la mesa la discusión sobre la manera en que los procesos educativos escolares pueden contribuir al desarrollo del respeto por otras personas, sus culturas y sus valores espirituales, así como a la construcción de capacidades para implementar proyectos académicos y sociales comunes y resolver pacíficamente los conflictos (Delors,1996,p.22).

Para continuar se expone los principales enfoques en el estudio de la convivencia escolar: Convivencia como estudio de clima escolar, de la violencia y/o de su prevención.

Este enfoque contempla:

-investigaciones sobre clima escolar o “clima de convivencia”, “problemas de convivencia” y de violencia escolar, a través del registro de conductas disruptivas y de acoso entre estudiantes, factores de riesgo, tipologías relativas a formas de maltrato entre estudiantes, perfiles, presencia por género, por antecedentes de diverso tipo, entre otros. -

Investigaciones orientadas a identificar factores asociados a la disminución de riesgo de violencia en escuelas, mediante el estudio de distintos aspectos de la convivencia escolar o bien, reportan resultados de programas de intervención psico-educativa que exploran estrategias diversas para prevenir la violencia escolar.

La Convivencia como Educación Socio-Emocional:

El enfoque de Educación Socio-Emocional centra su atención al desarrollo de habilidades sociales como elemento central de la convivencia y por tanto como factor predictor para la mejora de las relaciones interpersonales en la escuela. En la literatura se encuentran trabajos con una perspectiva más clínica centrada en la evaluación de desajustes personales y escolares, así como otros centrados en el desarrollo individual de habilidades para la autorregulación a partir de la identificación, el manejo y el control de las propias emociones.

Otros trabajos retoman el sentido de convivencia como una visión colectiva que permite enfatizar el reconocimiento del otro, la toma de perspectiva, así como la empatía y la cooperación. Estas habilidades constituyen herramientas adecuadas para que los docentes puedan enfrentar de mejor manera los conflictos interpersonales inherentes a la vida escolar.

La Convivencia como Educación para la Paz:

Desde la Educación para la Paz, la convivencia se estudia como la alternativa para abordar tanto los problemas de violencia, como los de exclusión en la escuela. Es decir, la convivencia se centra en atender tanto las distintas manifestaciones de violencia directa como las raíces de las que se nutre. Por ello, el análisis de los distintos elementos del conflicto cobra especial relevancia: origen del conflicto, actores involucrados, procesos seguidos y alternativas de solución propuestas.

Convivencia como Educación para los Derechos Humanos:

Muy en sintonía con el enfoque anterior, para los estudiosos de la Educación para los Derechos Humanos, la convivencia representa la oportunidad de ir más allá de la perspectiva normativa centrada en la evaluación del cumplimiento o no de los derechos

humanos en la escuela. Esto permite analizar los problemas de fracaso y deserción escolar considerando las prácticas pedagógicas y de gestión cotidianas que comprometen el garantizar el derecho a la educación. Además, la Convención de los Derechos de los Niños 1989, abre la discusión sobre los niveles de participación que deberían tener los estudiantes en la toma de decisiones sobre asuntos que les conciernen en el ámbito escolar. A propósito de esta discusión, el concepto de convivencia ofrece una mirada amplia que permite reconocer todos los ámbitos de la vida escolar implicados en la construcción de condiciones para garantizar el pleno ejercicio de todos los derechos de la infancia (Carabajal, 2019, p.1). Por otro lado cabe decir que la convivencia escolar se enmarca en una variedad de connotaciones idealizadas como reflejo de las expectativas de docentes y directivos y están fundamentadas en el “deber ser”; que en esencia refieren a una convivencia armónica ceñida a pautas y normas de comportamiento que reconocen la libertad individual y que propician la aceptación de los otros fomentando la construcción de relaciones interpersonales satisfactorias entre los actores de la comunidad educativa que favorezcan un ambiente escolar basado en el respeto, la confianza y el apoyo mutuo (Ortega,2007,p.54). Parfraseando a Torrego la convivencia escolar es igualmente el resultado de los procesos y estilos comunicativos, la capacidad de liderazgo, la toma de decisiones, la distribución del poder, el tratamiento de las situaciones conflictivas, la historia institucional y el clima de trabajo, entre otros, que en conjunto están relacionados con los modelos de gestión de las instituciones educativas.

En la perspectiva de la convivencia escolar se pueden identificar tres modelos: punitivo, relacional e integrado (Torrego, 2006, p.131).

El modelo punitivo se encuentra fundamentado en la aplicabilidad de una sanción ante una acción que esta explícitamente establecida como una transgresión a las normas propias del

establecimiento educativo. El modelo relacional está cimentado en la reparación, resolución y reconciliación de las partes involucradas en el problema quienes a través de la comunicación asertiva solucionan el conflicto.

El modelo integrado establece un procedimiento democrático y claro acerca de las normas y consecuencias; la herramienta esencial para afrontar un conflicto es el diálogo; la escuela debe contar con un equipo de mediación y tratamiento del conflicto y realizar propuestas orientadas a la prevención, potenciando un conjunto de medidas de carácter organizacional y curricular (Torrego, 2006, p.135).

El autor Leiva comenta en su autoría que las condiciones sociales de las instituciones educativas son diversas, una de las características que más se destaca usualmente al hablar sobre convivencia en la escuela es el conflicto; ya que al parecer “muchos de los conflictos parten de la propia configuración de la institución escolar, algunos tienen que ver con la propia metodología de los docentes, así como con su actitud hacia un alumnado culturalmente minoritario, y la propia organización escolar” (Leiva,2008,p.10).

Cabe resaltar que el Estado establece dispositivos que orientan y direccionan a la escuela en términos de convivencia escolar entre ellos: la Ley 1620 de 2013, el Decreto 1965 de 2013 y la Guía No. 49; a través de los cuales se dan lineamientos, principios, valores y clasificaciones en caso de presentarse irregularidades en los ambientes escolares. En caso de omitir la aplicabilidad de las mismas se determinan sanciones, infracciones y medidas disciplinarias tanto a instituciones educativas públicas como privadas. Estos dispositivos muestran el poder del Estado y su intención de direccionar los procesos y procedimientos a implementar en el momento de atender situaciones que irrumpen la normalidad escolar, prometiendo una sanción si no se cumple con lo esperado. “Las normas, leyes o principios regulan el comportamiento humano con el propósito de

mantener el orden social en procura del bien común y de proteger los derechos individuales”(Beramendi, 2013,p.591).

En la escuela, circulan diversas formas de poder. Para el autor Foucault las escuelas mantienen un control interno, articulado y detallado que está dirigido a la producción de sujetos; para ello estructura y plantea una economía de castigos y recompensas que buscan regular el actuar, pensar y sentir del estudiante. Algunas situaciones específicas de dominación y poder identificadas en las voces de los actores se relacionan con la toma de decisiones y la influencia del poder en el momento de asumirlas y ponerlas en marcha: “yo le decía a la rectora, usted es la rectora mande bien o mande mal. Aquí se nota la influencia de la profesora de cuarto, lo que diga la profesora, se hace”. Los intereses individuales sobrepasan los intereses colectivos e institucionales. La necesidad de regulación es demandada incluso por los docentes que exigen ser tratados en igualdad de condiciones obviando la diversidad, al parecer como un proceso de legitimación de la norma (Foucault 1988, p.148).

La escuela, dispone de algunos dispositivos para ejercer el control entre los cuales figuran el manual de convivencia y el debido proceso. El directivo como figura de poder exige comportamientos a docentes, estudiantes y padres de familia acordes con lo estipulado esperado en el manual de convivencia; y a la vez el docente utiliza mecanismos como los cuadernos de disciplina, el observador del alumno y actas de compromiso como herramientas para regular el comportamiento de los estudiantes. De acuerdo con el autor Foucault el poder se ha dirigido a la producción de sujetos reglamentados y autovigilantes mediante la insistente y localizada puesta en marcha de una tecnología disciplinaria (Foucault 1975, p.147).

Plan de actividades

Para comenzar con las actividades, previamente el asesor invitara a los docentes y directivos a escuchar la información acerca del taller de convivencia, el plazo de tiempo será de tres meses de mayo a julio, en donde los docentes deberán demostrar sus aptitudes, capacidad para trabajar en equipo y resolver las diferentes actividades.

A continuación se procederá con las siguientes actividades:

Actividad 1

Las actividades se realizan con la participación de grupos de 7 a 8 personas.

-Quiénes participan?

Las personas que participan son docentes del 5to año nivel secundario del Colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz.

El asesor brindara el taller de convivencia con el fin de promover la sana convivencia y evitar la deserción escolar.

A continuación observaremos un cortometraje de YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=PvCEWR42tCg> (**Anexo1**)

Actividad 2

Para continuar los docentes deberán responder las siguientes preguntas para ello se les proveerá una fotocopia con las siguientes preguntas:

-Que observaron en las imágenes?

-Sucede a menudo que observa situaciones parecidas dentro del aula?

-Como actúa frente a casos de este tipo?

- Ayuda y da la contención al niño/a?
- Escucha al niño o niña frente a las diferentes problemáticas?
- Observa situaciones de convivencia dentro del aula?
- Responde a los inconvenientes que surgen dentro del aula?

Actividad 3

Campaña para enseñar a convivir con el otro

A continuación propongo a los docentes que creemos una campaña para enseñar a como vivir con otros.

Entonces en unos afiches los invito a crear tarjetas con nuestras ideas para vivir con otros, agregaremos nuestros colores favoritos decorándolas y escribiremos las ideas que recopilamos. Así copiaremos estas tarjetas y en durante la semana las repartiremos en la escuela durante el tiempo de recreo.

-Invito a todos los docentes a hacer un círculo y colocar su tarjeta en frente, luego podrán caminar en el círculo y a modo de galería observar el trabajo de los otros docentes.

Síntesis: (10 minutos)

Luego de la caminata de galería se invitara a algunos docentes a compartir sus impresiones de las tarjetas que han visto y resalte por lo menos un elemento que le haya gustado.

Taller 2

La deserción

Las actividades se realizan con la participación de grupos de 7 a 8 personas.

-Quiénes participan?

Las personas que participan son docentes del 5to año nivel secundario del Colegio I.P .E M. N°193 José María Paz.

El asesor va desarrollar el taller con el fin de promover la sana convivencia y evitar la deserción escolar.

A continuación observaremos un cortometraje de YouTube, deserción escolar a nivel secundaria, <https://www.youtube.com/watch?v=M3VWLndbh5o> (Anexo2).

Para continuar los docentes deberán responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué casos existen de deserción?
- ¿Tiene casos de alumnos que hayan dejado de asistir al aula?
- ¿Cuál cree que son los principales problemas por los cuales no concurre a clases?
- ¿Ha hablado con el alumno/a respecto a ello?
- ¿Posee alguna estrategia frente a los problemas de deserción escolar?
- ¿La escuela cuenta con algún asesor pedagógico para enfrentar los diferentes problemas?
- ¿Cree que se puede evitar casos de deserción escolar?
- ¿Da aviso a la autoridad acerca de los principales problemas que presenta el aula?
- ¿Da aviso al tutor encargado/a del alumno /a acerca de la no concurrencia de su tutelado/a?

Taller 3 La convivencia

Actividad 4

a. En grupos de a 7 docentes identifiquen y describan los problemas más frecuentes de violencia o maltrato que se dan en el Colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz en base a la planilla.

A continuación deberán completar el siguiente cuadro, marque con una x lo que corresponda:

La violencia y/o maltrato se da en		Las personas involucradas en la violencia y/o el maltrato son	
Aula		Alumnos	
Patio		Inspectores	
Entrada/Salida del colegio		Profesores	
Baños		Directivos	
Canchas deportivas		Auxiliares	
Pasillos		Apoderados	
Otros		Otros	

Actividad**5**

A continuación describan el manejo que se suele hacer frente a ellos, en base al siguiente cuadro.

¿Qué acciones o medidas se toman frente al maltrato o violencia y quién las lleva a cabo?		
Tras la toma de medidas, la situación... (marcar con una X)	Mejora	
	Se mantiene	
	Empeora	

Actividad 6

Finalmente propongan al menos tres acciones concretas que servirían al Colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz para detener conductas de maltrato entre estudiantes y tres para promover el buen trato, anotándolas en la plantilla

Propuestas para detener el maltrato en el establecimiento en general y al interior de los cursos	Propuestas para promover el buen trato en el establecimiento en general y al interior de los cursos

-Luego de elaborar las respuestas los docentes deberán pasar a exponer sus respuestas y entre todos los presentes debatiremos acerca de las distintas respuestas de los grupos a modo de escuchar las diferentes soluciones para enfrentar los problemas de convivencia en el colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz.

-Por último los docentes deberán responder una encuesta lo cual servirá para apreciar los conocimientos adquiridos en el taller y luego evaluar su capacidad para resolver las diferentes problemáticas, **(ver anexo 3)**.

Cronograma

Los talleres de convivencia se dictarán a los docentes del colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz, las mismas estarán relacionadas a los temas desarrollados por el asesor. Quien ayudará, guiará a los docentes para mejorar la convivencia en clases. En el cronograma se puede observar los talleres principales a desarrollar.

Actividades	Meses		
	Semanas Mayo	Junio	Julio
Taller 1 Actividad 1 Cortometraje Actividad 2 Responder preguntas Actividad 3 Campaña para enseñar a vivir con el otro	La convivencia		
Taller 2 Actividad 1 Cortometraje Actividad 2 Responder preguntas		La deserción	
Taller 3 Actividad 4 Identificar problemas de violencia Actividad 5 Medidas ante situaciones de violencia Actividad 6 Acciones para detener conductas de maltrato			La convivencia

Responsable: Asesor, Roque Núñez.

Destinatarios: Los destinatarios serán Docentes del colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz.

Recursos:

Recursos Humanos

- Un (1) profesional del área de informática
- Docentes del colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz.

Recursos Materiales

- Una (1) computadora para la instalación del servidor
- Ocho (8) computadoras para los grupos docentes
- Un (1) proyector
- Una (1) Pantalla de trípode
- Una (1) computadora para la reproducción
- Afiches (8) para los grupos docentes
- Fibrones (8) para distribuir en los grupos
- Una (1) Sala
- Cuarenta y ocho (48) fotocopias
- Cuarenta y ocho (48) Lapiceros
- Cuarenta y cinco (48)Sillas
- Cuarenta y cinco (48) Mesas

Presupuesto**Tabla de Presupuesto**

Ítem	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	Previsto por
Computadora Servidor	1	\$0	\$0	Colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz.
Computadora para cada grupo docente.	8	\$0	\$0	Colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz
Proyector	1	\$0	\$0	Colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz
Pantalla para proyector	1	\$0	\$0	Colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz
Internet	1	\$0	\$0	Colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz
Afiche	8	\$140	\$1260	Colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz
Fibron	8	\$105	\$945	
Fotocopias	48	\$5	\$240	Colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz
Lapiceros	48	\$35	\$1680	Colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz
Honorarios Asesor	1	\$15000	\$15000	Docentes
Total			\$19125	

Evaluación

A medida que se desarrollan los temas de los diferentes talleres se evaluará lo aprendido a través de exposición grupal.

Con la evaluación no se pretende calificar numéricamente a los docentes sino más bien al evaluar que oriente a los docentes, que conozcan sus errores, corregirlos y que en el futuro puedan mejorar aprendiendo de sus errores.

Como primera etapa lo que primero se va a evaluar será la asistencia para ello se les proveerá a los docentes una planilla la cual deberán firmar al principio y al final de los talleres.

En la segunda etapa y durante el Plan de Intervención será la manera formativa la misma nos va ir informando acerca de cómo van adquiriendo los aprendizajes que imparte el asesor, la técnica que se usará para recoger la información será la observación y la escucha de distintas situaciones que surjan en los talleres. La misma servirá de herramienta para saber qué aspectos fueron asimilados correctamente y en cuáles se tendría que trabajar más.

En la tercera etapa se llevará a cabo una evaluación final en donde se evaluarán todos los aspectos propuestos en el plan de intervención, como son las actividades, las exposiciones grupales, que nos permita evaluar aquellas fortalezas y debilidades que presenta el docente.

Por último se evaluará las planillas entregadas a cada docente durante el taller al que deberán completar, la misma permitirá conocer datos acerca de lo aprendido y de cómo procederían a futuro.

Resultados Esperados

Cabe decir que el Plan de Intervención dejara como resultado buenas expectativas ya que el docente podrá nutrirse durante las capacitaciones como también participar de los talleres innovadores de convivencia lo cual le servirá al docente como herramienta para fortalecer sus conocimientos.

También con el taller se podrá trabajar de manera grupal lo cual es fundamental a la hora de intercambiar opiniones lo cual favorecerá a cada uno de ellos.

Cabe resaltar que el taller de convivencia contribuirá y aportara los beneficios para que el docente al culminar el taller posea toda la información para este pueda aplicarla en el aula a modo de evitar la violencia, deserción y llevar a cabo una buena convivencia dentro de la institución.

Conclusiones

Después de conocer cuáles son los factores que influyen en la aparición de la violencia en el aula se va a trabajar en los distintos talleres de convivencia a modo de disminuir la misma como también evitar el descenso en la matrícula de los alumnos. En el caso de la deserción escolar podemos decir que el principal factor es la pobreza ya que muchos jóvenes y familia no tienen suficientes recursos para mantener su hogar y deben trabajar lo que es un factor importante para que deserten otro de los motivos es el embarazo en las adolescentes finalmente también otra de las causas es la baja autoestima lo cual provoca su corta estancia en los ambientes de aprendizaje, trayendo como consecuencias frustración y por ende la deserción del alumno. Algunos de los alumnos del colegio I.P .E M. N° 193 José María Paz que desertan se unen a la delincuencia a falta de trabajo o trabajos mal pagados y esto es un grave problema no solo para los jóvenes que abandonan la escuela y su familia si no para toda la sociedad en general.

Por tal motivo la meta principal es cumplir los objetivos educativos de enseñanza-aprendizaje capacitando al docente en el taller de convivencia para que luego los docentes logren transmitir los conocimientos aprendidos.

Las fortalezas que reúne el Taller de Convivencia, es el desarrollo intelectual del docente ,capacidad de estar preparado ante los diferentes problemas que se presentan en los tiempos de hoy, capacidad para resolver situaciones de conflictos, cabe decir que la debilidad que presenta el Plan de Intervención es que no garantiza el cien por ciento del aprendizaje del docente ya que el nivel que asimilación dependerá de la importancia, participación y trabajo en equipo por parte del docente que participa del Taller de Convivencia, el proceso de

evaluación por medio de la observación, trabajo en equipo nivel de desempeño, respuestas de encuestas servirá para brindar noción acerca de donde se encuentra posicionado el docente a nivel conocimiento durante el taller.

Por otro lado algunas futuras recomendaciones para el Plan de Intervención es seguir trabajando con el taller de convivencia e implementar asesoramientos por parte de una psicopedagoga a modo de poder asesorar en profundidad acerca de la violencia y de cómo resolver las diferentes problemáticas que se presentan en la institución en los tiempos de hoy.

Referencias

- Beramendi, M. y Zubieta, E. (2013). Norma perversa: transgresión como modelado de legitimidad. *Universitas Psychologica*,12(2),591-600.
Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134152136007.pdf>
- Boadilla (2008) Equipo Técnico del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género. Recuperado de <https://goo.gl/2a9Cra>
- Cerezo, F., Calvo, A. R., & Sánchez, C. (2011). Intervención psicoeducativa y tratamiento diferenciado del bullying. *Concienciar, informar y prevenir*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Carbajal. Patricia (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1710/171059669002/html/index.html>
- Díaz Better, S. P. y Sime Poma, L. E. (s.f.). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (49),125-145 Recuperado de.
<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/801/1321>.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid, España: Santillana/UNESCO.
Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1710/171059669002/html/index.html>
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Ciudad de México, México: Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3), 3-20.
Recuperado de
<file:///C:/Users/Dell/Desktop/Roque/nuevos%20conceptos%20Marco%20teorico.pdf>

- La convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación (2010). Prólogo de la Lic. Mará Brawer Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa Recuperado de https://educacion.rionegro.gov.ar/contenidosmultimedia/wp-content/uploads/2013/04/Convivencia_recursos_y_orientaciones_para_el_aula-parte_1.pdf
- Los Acuerdos Escolares De Convivencia. (2011). Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/Narrativas2009/Convivencia.pdf>
- Acuerdos Escolares de Convivencia – Orientaciones para su elaboración. Páginas 9-10. Recuperado de: <https://www.sev.gob.mx/basica/convivencia-escolar/Acuerdos.pdf>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Calidad e Igualdad Educativa. (2011). Acuerdos Escolares de Convivencia. Recuperado el enero de 2019, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/Narrativas2009/Convivencia.pdf>
- Schmelkes,S. La pobreza, herencia cultural, Quadrata, México, 1997.
- Sampieri, Collado y Baptista 2014.Causas que originan la deserción escolar. Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/28830.pdf>
- US21, I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Lección 4.Datos generales de la escuela. Recuperado en Abril 2020 de <file:///C:/Users/Dell/Desktop/roque%20Nuñez/Materiales%20para%20E1/I.P.E.M.%>
- UNESCO. (2008). Convivencia Democrática, inclusión y cultura de la paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. Chile: Pehún Editores.

-UNICEF. (2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe: superficie y fondo.

Recuperado en enero de 2019 de

[https://www.unicef.org/costarica/docs/cr_publicacion/Violencia escolar America Latina y Caribe.pdf](https://www.unicef.org/costarica/docs/cr_publicacion/Violencia%20escolar%20America%20Latina%20y%20Caribe.pdf)

-Leiva, J.J. (2008). Interculturalidad, gestión de la convivencia y diversidad cultural en la escuela: un estudio de las actitudes del profesorado. Revista Iberoamericana de

Educación,46(2).Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134152136007.pdf>

-Morales. Reyna María (2012). Causas que originan la deserción escolar. Recuperado de

<file:///C:/Users/Dell/Desktop/Roque/Descersion%20escolar.pdf>

-Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. Idea La Mancha:

Revista de Educación de Castilla-La Mancha, 4, 50-54. Recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/1341/134152136007.pdf>

- RICE, P. Desarrollo cognoscitivo, Pearson, México, 1997.Recuperado de

<file:///C:/Users/Dell/Desktop/Roque/Descersion%20escolar.pdf>

-Torrego, J.C. (2006). Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de

medicación y tratamiento de conflictos. Barcelona, España: Editorial Graó.

Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134152136007.pdf>

- Valenzuela. M. Contra la violencia, eduquemos para la paz, Educación, México,

1990.Recuperado de <file:///C:/Users/Dell/Desktop/Roque/Descersion%20escolar.pdf>

Anexo

(Anexo 1)

-Cortometraje por la sana convivencia escolar | LVLM 2016



(Anexo 2)

Deserción escolar a nivel secundaria.



(Anexo 3)

Encuesta

- Que cree que le falta a la institución para resolver situaciones de conflictos?

- Antes situaciones de violencia en el aula ud dialoga con el tutor y con el alumno para resolver situaciones de conflictos?

- Habla con los tutores acerca de aquellos alumnos que no asisten con frecuencia en el aula?

- ¿Qué es lo que le pareció más importante del taller?

- ¿Volvería a realizar el taller de convivencia?

- ¿Recomendaría el asesoramiento del taller de convivencia?

- Ud. como profesional de la educación ¿siente que se involucra para resolver las situaciones de conflictos en la escuela?

- ¿Aplicaría en clases lo aprendido en el taller de convivencia?